



**BOLETÍN # 003/DCS/HTSJBCS**  
**Lunes 26 de enero de 2015**

***MAGISTRADOS DEL PODER JUDICIAL Y EL COLEGIO DE ABOGADOS,  
ACUERDAN TRABAJO CONJUNTO EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD  
SUDCALIFORNIANA, DURANTE “DESAYUNO DE LA UNIDAD”***

Magistrados integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, asistieron al desayuno que ofreció el Colegio de Abogados; con el propósito de convivir, estrechar lazos de amistad, compartir experiencias, diálogos, propuestas de trabajo y proyectar actividades propias de su profesión al servicio de la sociedad sudcaliforniana.

Presidieron esta actividad el Licenciado Daniel Gallo Rodríguez, Magistrado Presidente del Poder Judicial del Estado; en representación del Ejecutivo Estatal asistió el Doctor Rodrigo Serrano Castro, Subsecretario de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y el Licenciado Noé Real Lizardi, presidente del Colegio de Abogados; entre otras personalidades y agremiados a esa organización.

Al agradecer esta invitación y expresar sus parabienes así como buenos deseos ante un año que inicia; Daniel Gallo Rodríguez, refrendó el compromiso de los Magistrados y del personal del Tribunal Superior de Justicia, a esforzarse cada día más y brindar mejores resultados en la Impartición y Administración de Justicia en beneficio de una sociedad demandante.

Destaco el trabajo realizado a 3 años de estar al frente de ese Organismo Jurídico y reconoció que falta mucho por hacer; el titular del Poder Judicial en la entidad, destacó los planes de trabajo para este 2015, entre los que destacan la consolidación del nuevo sistema informático y expediente electrónico en su primera etapa que comprende todos los Juzgados del Estado, así como el inicio de la segunda etapa para las Salas de Segunda Instancia; el inicio de operaciones del Centro de Convivencia Familiar; la operación e inicio

de las actividades en el nuevo edificio para los dos Juzgados Mixtos de Ciudad Constitución; el equipamiento y puesta en marcha de los Juzgados de Oralidad Mercantil en La Paz y los Cabos; entre otras importantes acciones a realizar.

Uno de los aspectos necesarios a destacar, señaló el Magistrado Presidente, es la Capacitación y especialización del personal que presta sus servicios en el Tribunal Superior de Justicia; que se podrá lograr gracias a la adquisición de nuevo y moderno equipo de capacitación a distancia por videoconferencia, que permitirá interactuar y trabajar en conjunto con Universidades, Tribunales e Instituciones de reconocido prestigio a nivel nacional, bajando costos de manera considerable.

Para el año que inicia, los Magistrados del Pleno, hemos programado diversas acciones tendientes a mejoras en rubros como la infraestructura, equipamiento, modernización, remodelación y construcción de espacios, el fortalecimiento y vinculación con otras instituciones hermanas y los Poderes del Estado; y en especial el mejoramiento del marco jurídico con una nueva Ley Orgánica y Reglamento que entrará en vigor el próximo 01 de febrero de 2015.

Por su parte el Licenciado Noé Real Lizardi, agradeció la presencia de los Magistrado del Pleno en el desayuno del Colegio de Abogados, al expresar: “nos sentimos muy honrados con su presencia en este evento, que nos reúne a los abogados colegiados empeñados en la búsqueda permanente de nuevos derroteros en el sistema de justicia de nuestra Entidad y reconocemos en usted su invariable actitud de impulsar cambios en el quehacer cotidiano que realizan todos los miembros que integran la Judicatura”.

A sus colegas, Real Lizardi, dijo “que el papel del Abogado, debe ser de vanguardia en estos tiempos de cambios en los que nos ha tocado vivir, en donde dentro de los objetivos del ejercicio profesional, no deben descartarse la exigencia de transparencia y apego irrestricto al estado de derecho a quienes se desempeñan en la función pública, y cuando estos falten a su compromiso de respeto a la ley que

protestaron servir al asumir el cargo, acudir a la propia ley para que se les apliquen las responsabilidades políticas, administrativas y en su caso penales, a que se hagan acreedores”.

Por su parte, el representante personal del Gobernador del Estado, en este encuentro con los profesionales del derecho, Dr. Rodrigo Serrano, al hacer uso de la voz enumeró las diversas aportaciones que ha promovido el Ejecutivo Estatal ante el Congreso en materia de Justicia, dentro de las que destacan la creación del Consejo de la Judicatura, un Programa Editorial, Justicia Laboral; entre otras valiosas y necesarias aportaciones al marco jurídico de Baja California Sur; enfatizó también sobre el interés, preocupación y voluntad del mandatario de impulsar diversos cambios jurídicos, en beneficio de la sociedad.

Asistieron a este encuentro convocado por el Colegio de Abogados, la Magistrada Martha Magdalena Ramírez Ramírez, los Magistrados Héctor Homero Bautista Osuna, Cuauhtémoc José González Sánchez, y Paul Razo Brooks.



Magistrados integrantes del Pleno del HTSJ BCS, asisten a desayuno que ofreció el Colegio de Abogados

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE B.C.S.**

---

Teléfono: (612) 12 3 89 00, EXT- 106, e-mail. [comsocial@tribunalbcs.gob.mx](mailto:comsocial@tribunalbcs.gob.mx)  
Dirección de comunicación Social del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur